

 Gobernación de Nariño EN DEFENSA DE LO NUESTRO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	1 de 2
		Versión	5.0
		Vigencia	9/11/2020

OFICINA FINANCIERA

CIRCULAR N°. 47

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

PARA: RECTORES – ORDENADORES DEL GASTO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 61 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ASUNTO: PRESENTACIÓN EQUIPO DE TRABAJO FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

FECHA: SAN JUAN DE PASTO, 20 DE ABRIL DE 2020

Mediante esta Circular tenemos el gusto de presentarle a nuestro equipo de trabajo de Fondos de servicios educativos el cual abordara los siguientes temas:

1. Asistencia, técnica y administrativa, con el fin de garantizar la eficiencia y la transparencia en cada uno de los procesos a desarrollar.
2. Asesoría, capacitación y apoyo a los directivos en aspectos financieros, presupuestales, contractuales y contables.
3. Orientación a los Fondos en el manejo contable y estandarización de informes a presentar teniendo en cuenta las normas y lineamientos de la Contraloría General de la Nación.

Lo anterior teniendo en cuenta que la ejecución de los recursos públicos de las Instituciones Educativas y sus centros asociados administrados a través de los Fondos de Servicios Educativos son responsabilidad de los Rectores, en calidad de Ordenadores del Gasto.

Para solicitar información pertinente a Fondos de servicios educativos favor comunicarse:

Temas contractuales:

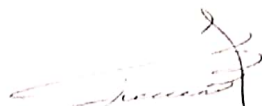
Alexandra Chaves celular: 3006999434 Gmail: aleja230982@gmail.com

Temas generales:

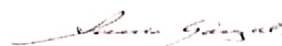
Maria Alejandra Yepez celular: 3016662850 Gmail: alejandra.yepez@gmail.com
 Maria Cristina Benavides Villota celular: 3105168921 Gmail: villotacristina0@gmail.com
 Richard Rosero celular: 3164519656 Gmail: richardrosero@yahoo.es
 Ayda Lucy Martínez Ibarra celular: 3218883049 Gmail: aydalumar@gmail.com



JAIRO HERNÁN CADENA ORTEGA
 Secretario de Educación Departamental de Nariño



FRANCISCO JAVIER CHACÓN VELÁSQUEZ
 Subsecretario Administrativo y Financiero



Revisó: SANDRA PATRICIA GÓMEZ MARTÍNEZ
 P. U. Grado 04. Líder Oficina Financiera

Proyectó: Ayda Lucy Martínez
 P. U. Contraloría FSE

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pundiaco, Pasto Nariño (Colombia)
 Conmutador: (57) 2 7333737 – Código Postal: 5200021087
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co